MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 018 - 0032 DEL 18 MAR 2025

Por la cual se define el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Orden Interna No. 022 del 15 de febrero de 2024 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que en el numeral 2.2.3 del Artículo 2 de la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional, delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Que el Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar la SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se realizó el estudio y documentos previos por parte del **Jefe del Departamento de Apoyo Diagnostico y Terapéutico del Hospital Central de la Policía Nacional,** con su correspondiente adecuación al presupuesto el cual reposa en la carpeta del proceso.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de **SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($6.555.432.287,26) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** para la vigencia 2025, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación N.º 94725 de fecha 23/01/2025 - QUIPU N.º 54 de fecha 25/02/2025, expedido por el Jefe del Grupo Financiero del Hospital Central de la Policía Nacional.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2025 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2025

Plan Anual de Adquisiciones No. 965
Fecha 23/01/2025
Recurso 16
Valor: **$6.555.432.287,26**

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor total
1	23/01/2025	965	HOCEN	16	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	N/A	**$ 6.555.432.287,26**
						TOTAL	**$ 6.555.432.287,26**

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el estudio y documentos previos, aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones con el siguiente cronograma:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	02/01/2025 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	02/01/2025 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	02/01/2025 11:29:48 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que durante la publicación del proyecto pliego en la plataforma SECOP II, el oferente UT ANGIO DINAMICA, presenta observaciones las cuales fueron resueltas a través de comunicación oficial publicada en la plataforma SECOP II.

Que mediante la Resolución No. 0017 del 26 de FEBRERO de 2025, el Director del Hospital Central ordenó la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

Que mediante Resolución No. 0018 del 26 de FEBRERO de 2025, el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, designó el Gerente y el comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

Que el Director del Hospital Central de la Policía Nacional ordenó la publicación del Pliego de Condiciones, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co junto con el Acto Administrativo de apertura y documento de respuesta a las observaciones del pliego de condiciones, referido en el considerando anterior de conformidad con el siguiente cronograma:

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	**(27/02/2025 8:17:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**(27/02/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**
Plaza para manifestación de interés.	**(4/03/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**

Que durante la publicación del pliego de condiciones, el oferente UT ANGIO DINAMICA, presenta observaciones las cuales fueron resueltas a través de comunicación oficial publicada en la plataforma SECOP II

Se recibieron tres (03) manifestación de interés.

> **VER LISTA DE INTERESADOS PUBLICADA**

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
1	27/02/2025 10:03 AM	UT ANGIO DINAMICA Practica médica COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900403504
12	28/02/2025 8:27 AM	CLINICA MEISEL SAS COLOMBIA, Yopal Número de documento 844002258
20	4/03/2025 4:00 PM	FUNDACIÓN SALUD MEDICINA GESTIONADA E INTEGRATIVA Número de documento 900746197

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	*03/03/2025 19:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*(05/03/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*(06/03/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*(10/03/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que el día 03/03/2025 10:00:00, se llevó a cabo el cierre del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, donde se presentaron las siguientes oferta:

OFERENTE	HORA SECOP II	VALOR SECOP II
UT ANGIO DINAMICA	10/03/2025 9:22 AM	6.555.432.287,26 COP
FUNDACIÓN SALUD MEDICINA GESTIONADA E INTEGRATIVA	10/03/2025 9:52 AM	6.555.432.287,26 COP

Que de conformidad con el Capítulo 1 numeral 4, cronograma del proceso del pliego de condiciones, y en concordancia con el numeral 7º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Hospital Central de la Policía Nacional llevó a cabo la evaluación de las ofertas, tal y como consta en los informes presentados por los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico, publicados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES

Que, el día 12 de marzo de 2025, se presentó al comité de adquisiciones para la contratación del Hospital Central, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Económica, como consta en el acta No. 011 de la misma fecha, quien recomendó al Director

del Hospital Central de la Policia Nacional dejar a disposición de los oferentes las verificaciones, Jurídica, Técnica y Financiera, durante tres (03) días hábiles determinado el siguiente consolidado:

OFERENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TECNICO	VERIFICACIÓN ECONOMICO
UT ANGIO DINAMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
FUNDACIÓN SALUD MEDICINA GESTIONADA E INTEGRATIVA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que a través del acta -016 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25 de fecha 18/03/2025, publicada en la plataforma SECOP II, los comités evaluadores y el Comité de Adquisiciones para la contratación administrativa, recomiendan al señor Director del Hospital Central de la Policía Nacional, adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025, que tiene por objeto la PPRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL. Así:

Oferente	Descripción	% Descuento	Valor total presupuesto vigencia 2025
UT ANGIO DINAMICA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	0.05 %	$ 6.555.432.287,26
VALOR TOTAL			$ 6.555.432.287,26

Que en mérito de lo anterior, el Director del Hospital Central de la Policía Nacional,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN HOCEN SA 001 2025, que tiene por objeto la **PPRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS ADULTOS Y PEDIÁTRICOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.** por un valor de **SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($6.555.432.287,26) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** para la vigencia 2025, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación N.º 94725 de fecha 23/01/2025 - QUIPU N.º 54 de fecha 25/02/2025 expedido por el Jefe Grupo Financiero del Hospital Central, al Oferente: **UT ANGIO DINAMICA NIT**: 900.403.504-5, quien ofreció el 0.05% de descuento.

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la Publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acto Administrativo se notificará a los proponentes en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los. 18 MAR 2025.

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director del Hospital Central Policía Nacional

Elaboró: SI MIGUEL ANGEL AGUIRRE MORALES
HOCEN-GUCON

PS-24 MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA
HOCEN-ASJUR

Revisó: TE CAROLINA CARDONA QUICENO
HOCEN-GUCON

Revisó: MY GUILLERMO ENRIQUE USMA HOCEN-ARLOF

Fecha de elaboración: 18/03/2025
Ubicación: C:\Users\miguel\Documentos\BACKAUP\VIGENCIA 2025\SA 001 2025